

Hazlo, pero hazlo semejante

Facsímil es una palabra que proviene de la expresión latina *fac simile*: “haz una cosa semejante”, que comienza a utilizarse a partir del siglo XIX cuando se introducen métodos fotográficos para la reproducción del libro antiguo.

Sin embargo, la historia de la **edición facsimilar** puede remontarse a los primeros tiempos de la imprenta. En efecto, esta en sus inicios aspiraba a reproducir una copia exacta del libro original, e imitar tanto los textos como las imágenes del **manuscrito**, ya fueran decoraciones, **iluminaciones**, o estilos de letra. La invención de los tipos móviles en Europa a mediados del siglo XV, trajo la intención de reproducir la caligrafía y las ilustraciones de obras elaboradas durante varios siglos de manera manual. Así mismo, los libros xilográficos –grabados sobre tacos de madera tallados en relieve, generalmente de contenido religioso y cuyo origen data del mismo periodo de los primeros libros impresos– constituyen un importante antecedente del intento de reproducción de obras. El hecho de que los manuscritos únicos de los *scriptoriums* hayan podido encontrar a través de la imprenta una difusión increíble, puede ser considerado un momento de ruptura en la historia del libro: se pierde desde entonces el encanto de lo único, el deseo de difundir el conocimiento le ganó a la singularidad del ejemplar. Aparentemente fueron los manuscritos antiguos de Virgilio los primeros en resultar de interés como candidatos a la reproducción facsimilar. Así, poseemos una pieza importante del texto de la *Eneida* gracias a los esfuerzos de reproducción del *Virgilio Augusteus* en *De re diplomatica* de Mabillon¹, lo que nos permite la reconstrucción del

¹*De re diplomatica libri VI, in quibus quidquid ad veterum instrumentorum antiquitatem materiam, scripturam et stilum quidquid ad Figilla, monogrammatta, subscriptions ac notas chronologicas, quidquid inde ad antiquariam, historicam, sorensenque disciplinan pertinent, explicatur & illustratur ACCEDUNT commentaries de antiquis Regum Francorum Palatiis veterum scripturarum varia*

manuscrito original.

Un punto de inflexión se produjo en el siglo XVII. El interés por preservar determinados **códices** inició la primera búsqueda para la reproducción. Alrededor de 1642 hubo un intento de reproducir las **miniaturas** de la *Vergilius Vaticanus* a través de grabados en cobre. Otros ensayos estuvieron relacionados con las miniaturas de la *Leges Palatinae* en 1701 del *Acta Sanctorum*. Siguiendo esta línea, muchos autores consideran que el primer **facsimil** en la historia del libro fue un **manuscrito** austríaco, la *Goldene Bulle*², reproducido en 1697 por los historiadores del derecho de Frankfurt Heinrich Günther Thülemeyer y Johann Friedrich Fleischer, quienes se basaron en el lujoso manuscrito del rey Wenceslao. La reproducción fue realizada con placa de cobre, reflejando los medios y posibilidades disponibles en el siglo XVII.

El avance decisivo se produjo en el siglo XIX con los desarrollos de la **litografía** como proceso de impresión, y la posterior evolución del procedimiento conocido como **fototipia** (la más antigua de todas las técnicas de **facsimil**). Esta técnica permitió introducir tonos fotográficos (tonos de gris) en la impresión: nació entonces la posibilidad de hacer facsímiles en el sentido moderno. La aplicación de una incorrupta imagen fotográfica se convirtió en la base del trabajo de la impresora. Por este camino se avanzaría más tarde para la reproducción a través del **offset**.

A finales del siglo XX los avances técnicos abrieron la puerta a un nuevo concepto de publicación de facsimilares. Esto significó que por primera vez se dirigieran los esfuerzos para que ningún detalle del original se descuidara de modo que pudo desarrollarse una forma de documentación científica: no se omitieron páginas vacías por consideraciones económicas, no hay

specimina, tabulis LX comprehensa nova ducentorum & amplius monumentorum collectio, opera & studio Domni Johannis Mabillon, tertie atque nova editio dissertationibus variorum locupletata nostique nunc primun inlustrata a Marchione Bumbae. Neapoli: Vincentii Urwini, 1789, [32], 648 [i.e. 652], [32], [1] h. pleg. Ubicación: COLESP E1-MP1. (N. de la Ed.)

²La *Bula de Oro* de 1356 fue la más importante de las “leyes fundamentales” del imperio romano santo y establecen el procedimiento de la elección y la coronación de los reyes romanos santos hasta el final del Antiguo Reino en 1806. La *Bula de Oro* es el **documento** constitucional más importante del imperio medieval. (N. de la Ed.)

sellos retirados de las bibliotecas, etc.

Es importante advertir que no cualquier reproducción facsimilar es una **edición facsímil**. Se pueden diferenciar las ediciones facsimilares de las reproducciones facsimilares. Una edición facsímil es la reproducción fotomecánica de un **documento** en papel único, bidimensional donde: a) se refleja en el mayor grado posible los aspectos interiores y exteriores del original, y b) se incorporan todos los medios técnicos disponibles para garantizar la protección y preservación del original. Así, la copia obtenida es adecuada tanto para intereses científicos, artísticos o **bibliófilos**, porque actúa como un verdadero sustituto del original: nunca reproduce una sola parte del documento o su decoración. La totalidad del contenido es tan indispensable como su formato. Absolutamente todos los aspectos materiales del original (las tintas, el diseño, el formato, el papel, la encuadernación, las marcas de propiedad, anotaciones y cualquier deterioro que pudiera haber tenido a través del tiempo) son decisivos para un estudio científico. En algunos casos es una reproducción de una fuente única. Para los **manuscritos**, la **edición facsímil** es siempre su primera edición.

La tarea de crear ediciones artísticas de **manuscritos** e impresos antiguos de interés cultural universal (como los **Rollos del mar muerto** o la **Biblia de Gutenberg**, **beatos**, **libros de horas**, mapas, atlas, etc.) se lleva a cabo a través de complejos métodos de reproducción fotomecánica, empleando cámaras digitales de alta precisión y escáneres de distintas configuraciones, los cuales producen imágenes que se ajustan cromáticamente por medio de computadoras. Estos procedimientos son combinados a su vez con técnicas artesanales ancestrales para la elaboración de los soportes: papel, pergamino, vitela, así como las ilustraciones y encuadernaciones.

Solo en algunos casos la **edición facsimilar** reúne los dispositivos técnicos con una sensibilidad artística, entonces y solo entonces, la similitud lograda supera el concepto de copia, y el lector cree que nuestro héroe de La Mancha acaba de salir de la imprenta. Otra vez.